

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad se reúne en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina el día 21 de diciembre de 2022, a las 11:35 horas, actuando como presidente el Sr. D. Manuel Rosety Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, y como Secretaria, la Sra. D^a. M^a Cristina Manzano Manzano, con la asistencia de los miembros que figuran en el Anexo A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.-** [Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de 14 de marzo de 2022.](#)
- Punto 2.-** [Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 29 de abril de 2022](#)
- Punto 3.-** [Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de 20 de mayo de 2022.](#)
- Punto 4.-** [Aprobación, si procede, del acta de la Sesión de 30 de junio de 2022.](#)
- Punto 5.-** Informe de Gestión
- Punto 6.-** Evaluación del seguimiento de las acciones de mejora
- Punto 7.-** [Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del asignaturas del Máster en Biomedicina.](#)
- Punto 8.-** Aprobación, si procede, de la [normativa modificada](#) y [Calendario de Orientación profesional](#) del Máster en Biomedicina.
- Punto 9.-** [Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura Estancia de Investigación del Máster en Iniciación a la investigación en Salud Mental.](#)
- Punto 10.-** Aprobación, si procede, [del cambio de adscripción y encargo docente de asignaturas del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental al área de Farmacología.](#)
- Punto 11.-** Aprobación, si procede, del [Curso Formación en Cuidados y Acompañamiento al Final de la Vida.](#)
- Punto 12.-** Aprobación, si procede, del [Curso Introducción a la Alergología Clínica](#)
- Punto 13.-** Aprobación, si procede, de la apertura del módulo de matrícula de asignaturas de 5º curso (Plan 0104), para los alumnos de movilidad saliente para el curso 2023-24.
- Punto 14.-** Asuntos de trámites
Curso de Cooperación Sanitaria para el curso 2022-23
- Punto 15.-** Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes e inicia la sesión ordinaria

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión Ordinaria de 14 de marzo de 2022.

Indica el Sr. Decano que no se ha recibido ninguna alegación, por lo que se **aprueba por asentimiento el Acta de la Sesión de la sesión de 14 de marzo de 2022.**

Punto 2.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 29 de abril de 2022

No habiéndolo recibido alegación alguna, **se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión Extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de 29 de abril de 2022.**

Punto 3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión de 20 de mayo de 2022.

Informa el Sr. Decano que no se ha recibido alegaciones al acta.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Sesión Extraordinaria Conjunta de 20 de mayo de 2022 de la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad.

Punto 4.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión de 30 de junio de 2022.

El Sr. Decano indica que no se ha recibido alegaciones al acta.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Sesión Extraordinaria Conjunta de 30 de junio de 2022 de la Comisión de Garantía de Calidad y Junta de Facultad..

Punto 5.- Informe de Gestión

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Calidad, Prof. Fernández Vivero que informa que desde la última reunión de esta Comisión ha tenido diversas reuniones y un curso sobre el Implanta y el sello de internacional en la Universidad internacional de Andalucía; Asimismo se ha recibido en la mañana de ayer el informe provisional de la DEVA sobre la modificación de la memoria, siendo el mismo positivo con algunas pequeñas subsanaciones, como la eliminación del anexo 1.3 sobre competencias idiomáticas, la elaboración de una tabla sobre el PAS, que no había sido solicitada anteriormente y la corrección del número de créditos de que consta el Rotatorio que figura 100 en lugar de 54 ETCS. Los apartados de la memoria que son favorables y no necesitan subsanación son: Resultados del proceso de formación y de aprendizaje; Admisión, reconocimiento y movilidad; Planificación de las enseñanzas; Calendario de implantación y el sistema interno de Garantía de Calidad. El Dr. Fernández Vivero quiere felicitar a todos los miembros de esta Comisión, a los profesores y a todos los miembros de esta Facultad que han trabajado para que esta Memoria pueda haberse aprobado.

Respecto al informe de gestión que se presenta ahora ha tenido breves modificaciones del anterior de acuerdo con las directrices del curso recibido en la Universidad Internacional de Andalucía, una de ellas es la integración de los títulos en el informe (el Título de Salud Mental depende de la universidad de Cantabria), y nos han vuelto a recordar que necesitamos 2 evaluaciones positivas así como tener evidencias de todas las actuaciones, por lo que a partir del mes de enero empezaremos a trabajar en ello.

El Sr. Decano felicita igualmente a todos por el trabajo realizado y especialmente al Profesor Fernández Vivero, aparte de ser su competencia, por el gran trabajo realizado que se ha resuelto sin ninguna subsanación relevante.

Punto 6.- Evaluación del seguimiento de las acciones de mejora

El Profesor Fernández Vivero toma la palabra para realizar la evaluación de seguimiento de las acciones de mejora, que también han sido retocadas de acuerdo con los criterios recibidos en el Curso de Calidad; en cada una de las acciones se valora en qué situación se encuentra.

Documento anexo.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de las asignaturas del Máster en Biomedicina.

El Sr. Presidente en ausencia de la Delegada del Decano, indica que se trae a modificación del encargo docente de la asignatura del Máster en Biomedicina, técnica de Biología Celular que tenía créditos externos y vuelven al área de Fisiología.

La Directora del Departamento de Anatomía Patológica... pregunta por qué a esa área y no a su Departamento al que pertenece el área de Biología Celular.

El Sr. Decano, ante la ausencia de la Coordinadora del Máster que pueda aclarar la consulta, retira el punto del Orden del Día.

Punto 8.- Aprobación, si procede, de la normativa modificada y Calendario de Orientación profesional del Máster en Biomedicina.

Por ausencia de la Coordinadora, el Sr. Presidente informa que se trata de la modificación de la normativa de los TFM y el calendario de actividades de orientación profesional ambas a petición del anterior informe de la DEVA.

Se aprueban por asentimiento la modificación de la normativa de TFM y el Calendario de actuaciones de orientación profesional del Máster en Biomedicina.

Punto 9.- Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura Estancia de Investigación del Máster en Iniciación a la investigación en Salud Mental.

El Sr. Presidente de la Comisión cede la palabra a la Sra. Delegada del Decano para el Máster en Salud Mental.

La Dra. Bravo explica que son asignaturas que la Universidad de Cádiz no reconocía de este máster y finalmente la Vicerrectora de Planificación ha asignado 6,256 créditos para cada una de las estancias y el encargo docente es el área de Farmacología.

Se aprueba por asentimiento la modificación del encargo docente de las asignaturas estancias de investigación.

Punto 10.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción y encargo docente de las asignaturas del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental al área de Farmacología.

La Dra. Bravo aclara que esta adscripción y encargo docente para el área de Farmacología desde el área de Psicobiología del Departamento de Psicología viene motivada por el cambio del área del Profesorado que la impartía teniendo el informe favorable del mismo.

Se aprueba por asentimiento el cambio de adscripción y encargo docente de las asignaturas del Máster.

Punto 11.- Aprobación, si procede, del [Curso Formación en Cuidados y Acompañamiento al Final de la Vida.](#)

El Sr. Decano explica que se trae a este punto la propuesta de un curso sobre Formación en Cuidados y Acompañamiento al final de la vida a petición de la Vicepresidenta del Colegio Médico y el Dr. Fernando Carmona, en principio este curso será a modo de formación voluntaria, como el curso de Cooperación Sanitaria, y más adelante se verá si podría habilitarse como asignatura optativa; El Departamento al que le podría afectar los contenidos ha mostrado su visto bueno al mismo.

En las mismas circunstancias estaría el curso del siguiente punto, esté a petición del Dr. Gutiérrez.

Antes las cuestiones por los asistentes, el Sr. Presidente retira este punto del orden del día.

Punto 12.- Aprobación, si procede, del [Curso Introducción a la Alergología Clínica](#)

El Sr. Presidente retira este punto del orden del día.

Punto 13.- Aprobación, si procede, de la apertura del módulo de matrícula de asignaturas de 5º curso (Plan 0104), para los alumnos de movilidad saliente para el curso 2023-24.

El Sr. Decano explica que a la entrada en vigor en el curso 2023-24, el 4º curso del nuevo Plan de estudios puede plantearse algunos problemas con la movilidad saliente, pues asignaturas que están a caballo entre 4º y 5º, por lo que una solución sería activar asignaturas de 5º curso, previo petición y solo para efectos de movilidad, todas las convocatorias de exámenes tendrían que hacerse en la universidad de destino y si no la aprobaran o renunciaran a ella al siguiente curso serían de 2ª matrícula.

Se aprueba por asentimiento la activación de asignaturas de 5º curso para los alumnos de movilidad saliente en el curso 2023-24.

Punto 14.- Asuntos de trámites

Curso de Cooperación Sanitaria para el curso 2022-23

Informa el Sr. Presidente que se trae aquí la renovación del curso de Cooperación Sanitaria para el presente curso que sería ya su 4ª. Edición.

Se acepta la propuesta

Punto 15.- Ruegos y preguntas

No hay

El Sr. Presidente sin más asuntos que tratar, felicita estas fiestas a todos los presentes y le agradece su presencia levantado la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina, a las 13,20 horas del día veintiuno de diciembre de dos mil veintidós y de todo lo que antecede, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Decano doy fe, como Secretaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Vº Bº El Decano

La Secretaria de la Facultad

Fdo. Manuel Rosety Rodríguez

Fdo. M^a Cristina Manzano Manzano

Diligencia para hacer constar que la presente Acta fue aprobada en el punto nº 1 del Orden del Día de la sesión de de de 2023 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de Facultad de Medicina.

La Secretaria de la Facultad,

M^a Cristina Manzano Manzano

ANEXO A
COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA ORDINARIA
21 DE DICIEMBRE DE 2022
ASISTENTES:

- D.. Manuel Rosety Rodríguez (Decano)
- D. José Carlos Armario Hita (Vicedecano de Centros Asistenciales y Relaciones Institucionales).
- D. Manuel Báñez Ruíz (Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras).
- D. Ángel Estella García (Coordinador General Rotatorio y ECOE). Ausencia justificada.
- D. José Fernández Vivero (Vicedecano de Ordenación Docente, Calidad e Innovación).
- D^a. M^a. Cristina Manzano Manzano (Secretaría).
- Dra. Lidia Bravo García (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental).
- D^a. Cecilia Matilde Fernández Ponce (Delegada del Decanato como Coordinadora Máster en Biomedicina). Ausencia justificada
- D^a. Maria Cousinou Toscano (Representante de Centros Asistenciales). No asiste
- D^a. Silvia Delgado Moreno (Representante de Centros Asistenciales). Ausencia justificada
- D. Sebastián Garzón López (Representante de Centros Asistenciales)
- D. Gonzalo Gutiérrez Amares- (Director Departamento).
- D. Juan Manuel Ignacio García (Director Departamento). Ausencia justificada
- D^a. Josefa Larrán López (Directora Departamento).
- D. Alipio Mangas Roja (Director Departamento). No asiste
- D. Carlos Pendón Meléndez (Director Departamento).
- D. Arturo Prada Oliveira (Director Departamento).
- D. Luis Miguel Torres Morera (Director Departamento). No asiste.
- D^a. María Jesús Sánchez del Pino (Representante del PDI).
- D. Francisco Javier Ordoñez Muñoz (Representante del PDI).
- D^a. Laura Cubero López (Representante del PAS).
- D. Javier Sierra Peña (Representante de los Estudiantes). Ausencia Justificada